



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056106/2016
CÓRDOBA, 11 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Biólogo Darío Gastón ROCHA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel, de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Biólogo Darío Gastón ROCHA (D.N.I:31.947.140) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema de Tesis: "CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE PACIENTES ARGENTINAS CON CÁNCER DE MAMA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE BIGDATA", bajo la dirección del Dr. Elmer Andrés FERNÁNDEZ.

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes miembros:

- Dra. Aldana M. GONZÁLEZ MONTORO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Renato CHERINI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar al Biól. Darío ROCHA a que en el lapso de nueve (09) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056106/2016

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 328

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	ABUSADO
	
ÁREA OPERATIVA	